

derecho invocarían una Constitución que no querían reconocer?

Si los nobles no son ciudadanos, ¿qué son entonces? Enemigos, dice Boulay: "Y que no se nos venga á decir que si los nobles son culpables es necesario juzgarlos. Nosotros no les acusamos de un delito individual contra la sociedad; les acusamos de ser una clase de hombres que no pertenecen á la sociedad, un enemigo comun contra el cual hemos recobrado nuestros derechos naturales é imprescriptibles, derechos que aún nos quiere arrebatarnos." Siempre el estado de guerra. ¿No tiene el vencedor derecho de impedir á los vencidos que le hagan daño? Bajo este punto de vista los republicanos demostraban que, al desterrar á los nobles, ejercían un acto de humanidad.

"Suponed, dice Boulay, que los nobles triunfasen en la guerra que nos están haciendo: *nos exterminarian*. Nosotros no queremos más que *expulsarles*. Este medio es el más humano. Hé aquí, pues, las dos grandes medidas que os proponemos contra los nobles: expulsión del territorio para los unos, privación de los derechos de ciudadanía para los otros. *Si se les juzgase á todos por su mal querer, debería expulsárseles á todos*. Por indulgencia, hemos creído que se debía distinguir á los jefes del partido de aquellos otros que sólo forman la grey. Los jefes son de la alta nobleza, la nobleza de corte, la nobleza de títulos, nobleza feudal, la que ocupaba los altos cargos civiles ó militares. Al expulsar la alta nobleza no confiscaremos sus bienes, pero creemos que deben ser vendidos; de su valor en venta se retendrá una parte por vía de indemnización para los gastos de guerra; el resto se pagará en mercancías ó en géneros de producción francesa. En cuanto á los otros nobles, les privamos de la cualidad de ciudadanos, ó, mejor dicho, declaramos que no la han adquirido, pero que podrán adquirirla llenando las prevenciones prescritas en la Constitución para los extranjeros y haciendo una declaración en la cual abominen de la nobleza como de una *insolente superstición* por parte de aquellos que la *reclaman*, y como una *cobarde y vergonzosa superstición* por parte de aquellos que la *soportan*."

En el año V, cuando la expulsión fué propuesta, se hallaba la Revolución en su período de decadencia; no había nadie más que los jefes que continuasen animados del verdadero espíritu revo-

lucionario. Los amigos de la libertad creían que el destierro era una pena injusta, porque recaía sobre hombres á quienes no se les podía probar delito alguno; y con gran sentimiento de Sieyes, fué necesario que la comisión retirase aquella medida de salvación pública. La idea sola es un acontecimiento, porque revela el error que perdió á la Francia. Toda una clase de ciudadanos, los más ricos y los más considerados, se querían poner fuera de la ley; ¿y por qué? Precisamente porque eran ricos y considerados, y porque no querían la república. La república ó la igualdad era un ídolo al que se sacrificaba la libertad. ¿Cómo se podía hablar de libertad, cuando unos ciudadanos eran castigados con la más cruel de las penas y sin proceso? Hay algo de aterrador en el lenguaje de los revolucionarios: "Cuando uno no quiere ser de mi especie, decía Sieyes, no es mi semejante; un noble no es de mi especie; es, por tanto, para mí un lobo, y disparo contra él," (1). En el año V, los republicanos creían que los nobles no eran de su especie; bien pronto los comunistas creyeron que los propietarios eran los enemigos del género humano y que era preciso dar tras ellos. Esos extravíos viciaron la conciencia general hasta el punto de que, en 1848, hombres moderados, y á quienes el estudio de la historia debía haber demostrado las terribles consecuencias de aquellas doctrinas anárquicas, decían con mucha tranquilidad que era necesaria *una nueva emigración*. ¿Emigración de quién? De los propietarios. ¿Y para qué? Para satisfacer los apetitos de los proletarios socialistas y comunistas. ¿Quién no ve que eso es el completo reinado de la fuerza? Y puesto que la sociedad era una guerra así en el interior como en el exterior, la dominación militar era una necesidad fatal. Y hay que decir más: en semejante anarquía, la dominación militar es el único medio de salvar la sociedad de la disolución. En Roma, los Césares tuvieron una legitimidad relativa, como se emplea el veneno legítimamente por el médico para curar un enfermo, por más que destruya su constitución. ¡Dios preserve á las naciones de semejantes medios de curación! La Providencia ayuda á los que se ayudan. Que los pueblos se contenten con la verdadera libertad y la igualdad del derecho, única posible, y podrán prepararse su suerte por sí mis-

(1) DE BARANTE, *Historia del Directorio*, t. II, p. 435.

mos, suerte gloriosa, pues que consiste en llenar la misión que Dios ha dado á los hombres, la de perfeccionarse con el sudor de su frente.

## VII.

Hay una santa igualdad, la que reconoce en cada hombre un derecho igual y acepta la superioridad de los talentos y de las posiciones sociales sin envidiarlas. ¿Es esa la igualdad que, según se dice, favoreció la antigua monarquía? ¿Es esa la igualdad que la nación francesa desea? Ved ahí al hombre de la igualdad que se presenta en la escena. El hombre á quien la Francia idolatra porque le ha dado la igualdad; en cuanto á la libertad, no hay cuestión. En cambio Napoleón habla siempre de la igualdad, cuya aspiración es, en su sentir, la que constituye la esencia de la Revolución. Oigamos su manifiesto del 16 mesidor del año X: "Franceses, el 14 de Julio de 1789 comenzaron los nuevos destinos de la Francia; en trece años de esfuerzos habeis vencido todos los obstáculos, y vuestros destinos se han realizado. En el interior *no hay cabeza que ya no se someta al imperio de la igualdad*... En el exterior ya no hay enemigos..." (1). Si los mártires del 89, si los vencedores de la Bastilla hubieran podido resucitar, sin duda habrían protestado contra aquellas palabras; verdad es que querían la igualdad, pero también querían la libertad: ¿no era para conquistarla para lo que habían asaltado la Bastilla? Pues en el año X no quedaba, como conquista de la Revolución, más que la igualdad. Napoleón declaró en el consejo de Estado que los Franceses no habían apeteído jamás otra cosa: "La Francia ama la igualdad sobre todo. Se objetará que la desigualdad ha durado catorce siglos. Pero no hay más que consultar la historia desde los Galos hasta nuestros días para ver que en todos los movimientos, en todas las revoluciones, el pueblo manifestó siempre sus pretensiones á la igualdad," (2).

Napoleón no decía mal, pero es necesario ver para qué sirve ese amor á la igualdad. Por amor á la igualdad, la Convención abolió la monarquía, y

(1) *Correspondencia de Napoleón I*, t. VII, p. 660.

(2) Palabras de Napoleón al presentar al consejo de Estado el proyecto de senadoconsulto del 16 thermidor, año X (BUCHÉZ Y ROUX, *Historia parlamentaria de la Revolución francesa*, tomo XXXVII, p. 458).

para demostrar á la Europa monárquica que la Francia no quería reyes envió á Luis XVI al caldoso. Sin embargo, hé aquí á Napoleón que restablece la monarquía con el nombre de imperio. ¿Qué es lo que ha cambiado? Una monarquía salida de las filas del pueblo ocupa el lugar de otra que contaba entre sus antepasados á San Luis y á Enrique IV. Eso es todo lo que ha conseguido allí la igualdad. Los soldados del gran emperador hacen lo mismo; también necesitan tronos. Ved ahí á un general de la República; Napoleón ha hecho de él un mariscal, pero eso no basta á la ambición de Massena. En la víspera de la batalla de Wagram, el emperador dice al general Dumas: "Massena ha conquistado demasiada gloria y honor, pero no está contento; quiere ser príncipe como Murat. Mañana lo hará todo para ser príncipe. Ese es el móvil de los Franceses: *la nación es esencialmente ambiciosa y conquistadora*," (1). ¡Singular amor de la igualdad! El bastón de mariscal ya no basta á los Franceses, y querían todos ser príncipes. Napoleón va á satisfacer esa pasión de engrandecimiento: ¿es para eso para lo que la nación le ha tributado una especie de culto?

El 25 floreal del año X, el primer cónsul hizo presentar un proyecto de ley creando la orden de la *Legión de Honor*. Aún se estaba en plena república, y aquella primera fuente de distinciones no gustó nada á los republicanos, ni aún á aquellos que se sentaban en el consejo de Estado: "Las distinciones, dijo Berlier, son las marcas de la monarquía." "Yo desafío, respondió el primer cónsul, á que se me muestre una república antigua ó moderna en la cual no haya habido distinciones. Se llaman á eso *marcas*; pues bien, con esas *marcas* es con las que se conduce á los hombres. Yo no diré esto en una tribuna; pero en un consejo de sabios y de hombres de Estado se debe decir todo. *Yo no creo que el pueblo francés ame la libertad y la igualdad*. Los Franceses no han variado con diez años de revolución; no tienen más que un sentimiento, el del *honor*... Es, por lo tanto, necesario dar alimento á ese sentimiento: se necesitan *distinciones*. Ved cómo el pueblo se prosterna ante los *gargajos* de los extranjeros; han quedado sorprendidos, pero no dejan de llevarlos..." (2). Con

(1) MATHIEU DUMAS, *Recuerdos*, t. III, p. 362.

(2) *Memorias acerca del Consulado*, por THIBAUDEAU.

que ¿es para tener *gargajos* para lo que la nación francesa había hecho la Revolución? ¡Y el hombre que se llamaba el heredero de la Revolución no encontraba que hacer nada mejor que crear caballeros, después barones y condes, y, por último, duques y príncipes! ¿Y es esa la misión de los hombres que la humanidad llama grandes? ¿Se necesitaba lisonjear una pasión nacional que enerva los caracteres y abate las inteligencias? Vamos a ver el fruto de ese amor a las distinciones, de ese amor a la igualdad que pedía honores.

Apénas nombrado cónsul Napoleón se oyó ya la voz de la lisonja allí donde no se hubiera debido oír más que la voz de la verdad. Los tribunos habían osado alabar a Camilo Desmoulin y a la Convención. ¡Qué inconsideradas palabras! exclama Riouffe, que también había sido convencional, pero ya convertido a la doctrina de Bonaparte. "Él también elogiará, pero elogiará lo que el universo entero elogia; tendrá un género de *valor nuevo*, el de alabar al genio en el seno del poder y de la victoria; elogiará a aquel que ha conquistado para la nación francesa el apellido de gran nación; aquel que es el producto de la bravura de los bravos por excelencia, y que ha creado ejércitos, como si estuviera escrito en los decretos del destino que todo lo que es grande y generoso debía venirnos de ellos... Yo le proclamaré grande, clemente y justo; grande, porque habiendo cumplido apénas los treinta años, ha llenado al mundo con sus hazañas, sobrepujando a los más grandes capitanes de la antigüedad, cuyas huellas ha seguido con una rapidez maravillosa, sobrepujando las de Aníbal en Italia, las de César en África, las de Pompeyo en Asia... La hinchazón del estilo iguala a la pobreza de los sentimientos. ¡Bonaparte acababa de violar el santuario de la Asamblea nacional, acababa de pisotear la Constitución, y ese momento es el que elige un tribuno para ensalzar al ejército y a su jefe! Pues continuó en aquel tono prodigando alabanzas al vencedor del 18 brumario y celebrando su clemencia, como si hubiese vencido a enemigos armados, cuando sus granaderos despidieron a bayonetazos a los representantes de la nación (1).

Los aduladores del primer cónsul preludiaban el servilismo del imperio. Por una especie de iro-

(1) Archivos parlamentarios, Colección completa de los debates políticos de las Cámaras francesas desde 1800 hasta 1860, t. 1, página 35.

nía de la suerte, fué el Tribunado el que propuso la abolición de la República, y no se encontró más que un solo hombre que tuviese el valor de votar contra el restablecimiento de la monarquía; todos los demás tribunos ostentaron su *valor*, como Riouffe, en adular la fuerza é incensar á aquel que distribuía los favores. Oigamos á Chabot, el orador del Tribunado, al presentar su acuerdo al gobierno: "Bien pronto el pueblo entero manifestará su voluntad suprema. Y ¿cómo no había de apresurarse á unir sus destinos por medio del vínculo más durable al hombre, cuyo valor y genio han realizado ya tantos prodigios? ¿Al que, siempre vencedor á la cabeza del ejército, fué siempre grande y magnánimo al frente del gobierno; al que *salvó la libertad pública*, restableció la moral y la religión, y aún quiere añadir á tantos beneficios el de consagrar su vida entera á la dicha de sus conciudadanos?" (1). No queremos continuar esa lamentable historia de la servidumbre voluntaria de un gran pueblo. Bajo el imperio desapareció el Tribunado, y en ello no perdió nada la libertad. El cuerpo legislativo tenía la misión de ser mudo; y cuando por este ó por el otro motivo recobraba la palabra, era para hacer un acto de baja.

### VIII.

No queremos dejar este triste asunto sin dirigir una mirada retrospectiva que explique y disculpe en cierto modo los desfallecimientos de la Revolución. ¿Cuál es la causa primera del fatal error que confunde la igualdad con la libertad? Es la dominación orgullosa y opresora de la antigua aristocracia. De ahí la alianza constante del pueblo y de la monarquía, que dió consideración, poder y riqueza á la clase media, sin darla verdadera igualdad, pues que la igualdad no es más que una cruel irrisión donde no hay libertad. La coalición del pueblo y de los reyes produjo la monarquía absoluta. Todavía en vísperas de la Revolución proclamaba Luis XVI en el seno del Parlamento la doctrina de la soberanía real, en términos equivalentes á los de Luis XIV: *El Estado soy yo*. Luis XVI dice que los príncipes universalmente admitidos por la nación atestiguaban que al rey

(1) BUCHEZ y ROUX, *Historia parlamentaria de la Revolución francesa*, t. XXXVIII, p. 491.

solo pertenecía en el reino la potestad soberana; que del ejercicio del poder supremo sólo era responsable ante Dios; que el lazo que unía al rey y á la nación era indisoluble por su naturaleza; que los intereses y deberes recíprocos entre el rey y sus súbditos aseguraban la perpetuidad de aquella unión; que la nación tenía interés en que los derechos de su jefe no sufriesen menoscabo alguno; que el rey era jefe soberano de la nación y formaba con ella un cuerpo; por último, que el poder legislativo residía en la persona del monarca, sin dependencia y sin participación" (1).

Estos son hechos y pretensiones que es necesario tomar en cuenta cuando se juzga á los hombres y á las cosas de la Revolución francesa, puesto que la Revolución se hizo contra el despotismo real, apoyado por la ceñuda aristocracia, llevando por objeto el trasladar la potestad soberana, que, residiendo hasta allí sólo en el rey, quería arrancársele para darla al pueblo. No se apercibieron de que el mal consistía en lo ilimitado del poder, y que un poder semejante sería siempre una tiranía lo mismo en manos del pueblo que en la de los reyes. Como se ve, la cuestión era de poder y no de libertad. Pero ¿á quién hay que culpar de ello? ¿No es la monarquía la que había extraviado la nación? Y si la nación se había dejado engañar, ¿no es la aristocracia, sobre todo, la responsable de ese error? En Inglaterra se vió á la nobleza feudal hacer causa común con el pueblo contra la monarquía. ¿Por qué no sucedió lo mismo en Francia? Á esta pregunta responde Mirabeau: "Un puñado de ciudadanos interesados quieren dividir al pueblo de Francia en dos clases de hombres: *opresores y oprimidos*." Hé ahí lo que era la nación bajo el antiguo régimen: nobleza y pueblo. La reacción de los oprimidos contra los opresores era necesaria; pero la responsabilidad no pesa sobre los oprimidos, porque también era lógicamente necesario

(1) Sesión régia en su Parlamento de París, el 19 de Noviembre de 1787 (*Introducción al Monitor universal* reimpresso, página 264).

que, una vez convertidos en amos, fuesen á su vez opresores. La libertad para ellos era el ejercicio del poder que ellos arrancaron á la monarquía y á la nobleza para ejercerlo en su provecho (a). Hé aquí cómo, por un concurso de circunstancias históricas, el movimiento del 89 condujo á una lucha por la igualdad social, es decir, por la dominación.

Hemos preguntado qué era la Revolución. Una edad nueva que se inaugura, una nueva era de libertad y de igualdad. Se dice que ha fracasado, y por eso unos la repudian y otros se desalientan. Que abran todos los ojos y que vean. La Revolución es también una gran enseñanza; y si los pueblos quieren aprovecharse de sus beneficios es preciso que ante todo aprovechen la lección de la historia. La Revolución ha fracasado, porque la nación que derramó su sangre á torrentes desde 1789 persigue una quimera, una falsa igualdad; el día en que comprenda, por sus propias desgracias, que el fin de la humanidad no estriba en los goces, sino en el libre desarrollo de las facultades humanas, la Revolución continuará su camino, emprendido en los magníficos días del 89, y los historiadores no tendrán ya que investigar por qué ha fracasado; se limitarán á celebrar sus triunfos.

(a) Todas estas conclusiones, más bien que de un ardiente defensor de la libertad, como es F. Laurent, parecen obra de un reaccionario. No es otra cosa lo que éstos dicen: «La Revolución es la lucha por el poder, por la dominación, y no por el bien que puede hacer, sino por los goces materiales que proporciona: los oprimidos se convierten en opresores.» No, esto no es verdad. Las conclusiones de Laurent son falsas, porque es falso el principio ó la teoría de donde las saca. No es cierto que la libertad y la igualdad sean antitéticas, sino muy hermanas y muy armonizables. No es cierto que la Revolución haya atacado ni vulnerado siquiera la propiedad, ni la familia, ni el sentimiento cristiano; atacó los abusos, los privilegios y la superstición, y como tal la intolerancia. Si en el poderoso hervidero de ideas á que dió margen la explosión de libertad nacieron escuelas, sistemas, teorías más ó menos exageradas, más ó menos irrealizables, propio es esto de toda grande explosión, de toda época genésica, de todas las grandes ideas destinadas á producir una transformación política y social y á imprimir un gran movimiento á la marcha y al progreso de la humanidad. Pero si es cierto que la Revolución, atacada por todos los medios, por todos los medios se defendió, no es menos cierto que abrió para todos una era de libertad y de progreso, y admitió á todos los ciudadanos á la comunidad en el mismo derecho. ¿Es eso oprimir!—(N. del T.)